SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0004687

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006584 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CHATNET S.A.,** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 2 de octubre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de noviembre de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Wilson Gonzalo Cevallos Alarcón, en reemplazo de la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidador de la compañía **CHATNET S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

-7 AGO 2009

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

LGP/Ivonne
Expediente: 79309
Trámite: 29092-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 11 AGO 2009

WILSON GONZALO CEVALLOS ALARCON
C.C. 0903929230

NUMERO DE REPERTORIO: 35.642
FECHA DE REPERTORIO: 11/ago/2009
HORA DE REPERTORIO:16:42

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha once de Agosto del dos mil nueve queda inscrita la Resolución **N° SC.IJ.DJDL.G.09.0004687**, dictada el 7 de agosto del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intednencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A.,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **CHATNET S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **WILSON GONZALO CEVALLOS ALARCON,** a foja **78.367,** Registro Mercantil número **15.058.**

ORDEN: 35642

$

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil Independiente

REGISTRO MERCANTIL
ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA